

VALDIVIA, 26 de abril del 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1055 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

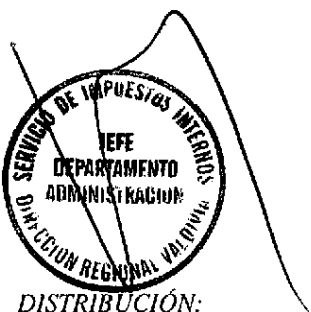
RESUELVO:

AUTORIZASE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
022	28/03/2012	85.184.600-K	CRUZ Y CIA. LTDA.	15.000	5.2.3.06.02.01
029	24/04/2012	10.198.943-7	PEDRO CESAR PEREZ PINO	51.000	5.3.2.05.03.01
030	24/04/2012	08.371.145-0	MIGUEL BARRANDEGUY HARO	118.000	5.3.2.06.02.01

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL



DISTRIBUCIÓN:
Depto. Administración
Encargado Adquisiciones



Transmitido a Ud. para su conocimiento y demás fines
Secretaría Depto. Administración



ORDEN DE COMPRA

N° 030

VALDIVIA, 24 DE ABRIL DEL 2012

SEÑORES : MIGUEL BARRANDEGUY HARO
DOMICILIO : MARTINEZ DE ROSAS N° 5454 - VALDIVIA
RUT : **08.371.145-0**
FONO : 87759163

De acuerdo a vuestro presupuesto de 24/04/2012, agradeceré a Ud. efectuar reparación en vehículo que se señala :

TIPO : STATION WAGON
MARCA : HYUNDAI
MODELO : SANTA FE 2,7 GL 2WD MT
AÑO : 2009

COLOR : PLATA
MOTOR: GSEA8A213152
PATENTE : BYPH51
KILOMETRAJE: 120.805

DETALLE DE REPARACIONES

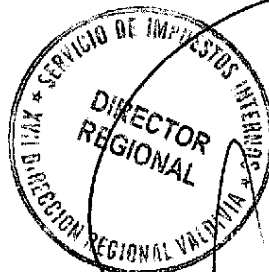
CANTIDAD	REPUESTOS	VALOR UNITARIO	VALOR NETO
	REVISION GENERAL:		
1	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERO	\$ 30.252,00	\$ 30.252
1	FILTRO DE ACEITE	\$ 2.353,00	\$ 2.353
1	ACEITE DE MOTOR 10W40	\$ 16.134	\$ 16.134
1	MANO DE OBRA	\$ 39.496	\$ 39.496
1	REVISION TECNICA	\$ 10.924	\$ 10.924
	SON: CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS.-		
		NETO	\$ 99.159
		IVA	\$ 18.840
		TOTAL	\$ 118.000

LUGAR DE ENTREGA: TALLER

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : **60.803.000-K**
DOMICILIO: SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA
FONO : 63-294214



[Handwritten Signature]
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION(S)



[Handwritten Signature]
MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL (S)